

Pago de mensualidad. Ayer se hizo efectiva en la Delegación de Hacienda la mensualidad corriente a las clases pasivas del Montepío militar.

Para mañana 20, se han señalado, las de Montepío civil, renumeratorias, exaltados, jubilados, cesantes, y pensiones por cruces.

Día 21, retirados.

Día 23, resto de todas las nóminas.

Días 27 y 28, retenciones.

A Madrid. Hoy saldrá para Madrid, el serador vitalicio Excmo. señor conde de Agrela.

Cocina económica.

El éxito de esta institución inaugurada no ha muchos días por el Círculo Católico va en aumento. Ayer se repartieron seiscientos cuarenta y siete raciones de potaje y puchero, siendo muchos los que piden raciones para llevarse a domicilio. Desde ayer quedó inaugurado un servicio especial para enfermos al precio de quince céntimos ración. Como la demanda del público va en aumento, para atender a las peticiones se está construyendo una nueva hornilla con objeto de preparar platos especiales en ciertos días de la semana.

Como prueba del apoyo que se presta a lo que pudiéramos llamar el *restaurant popular* citaremos el hecho de que el *Círculo Granadino* pidió ayer, y le fueron entregados, cinco mil bonos de la cocina económica.

Un bautizo. En la iglesia de la Magdalena fué bautizado anoche un precioso niño, hijo del auxiliar del Gobierno civil, D. Juan Pérez Puertas. Fueron padrinos, el alcalde de Guadalupe, D. José María Montalvo, y la distinguida señora D.^a Francisca Dihort Cano.

Terminada la religiosa ceremonia, las numerosas personas que asistieron a la misma, se trasladaron a casa del Sr. Pérez Puertas, donde fueron espléndidamente obsequiadas.

Desearnos que el nuevo cristiano sea muy feliz.

Una herencia funesta.

En Motril ha ocurrido un triste suceso, que tiene su origen en disgustos surgidos entre una familia con motivo de una herencia.

El causante de esta tenía varios sobrinos, y a su muerte, favoreció con sus bienes solo a algunos con quienes vivía, dejando desatendidos a otros.

Con tal motivo habían sostenido ambos grupos algunas disputas, repitiéndose anteayer una de estas.

Ocurrió el hecho en la casa donde habitaban los favorecidos con la herencia, donde se personaron los perjudicados.

La cuestión se agrió en tales términos que uno de estos, sacando un revólver, hizo un disparo, hiriendo en la ingle a uno de sus parientes.

Un hermano de este y una hermana resultaron con fuertes contusiones a causa de los golpes que recibieron de los parientes postergados.

El herido lo está de gravedad.

El agresor, tres hermanos y el padre de ellos, todos los cuales intervinieron en el suceso, han sido detenidos.

El juzgado instruye el oportuno sumario.

Inspector. Ha sido nombrado inspector Veterinario para el reconocimiento de los ganados que sean introducidos en esta capital por la vía férrea, el profesor veterinario de primera clase, D. Antonio Mesa Buénome.

El cupe de la provincia.

Según la distribución hecha por la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, con arreglo a lo que dispone el Real decreto de 6 del corriente mes, para el repartimiento de los 952 hombres que han correspondido a la zona de Granada entre los 2.283 mozos declarados soldados pertenecientes a las reservas de 1893, 1899 y cupo de 1901, corresponden:

A Granada, 169; Albolote, 4; Alfacar, 4; Armilla, 6; Beas de Granada, 1; Cojar, 2; Churriana, 3; Cogollos Vega, 4; Dilar, 3; Dúdar, 0; Güejar, 2; Güejar Sierra, 8; Güevéjar, 1; Hútor Santillán, 5; Hútor Vega, 3; Jun, 1; Maracena, 6; Monchil, 4; Nívar, 3; Ogijares, 4; Polígono, 2; Píñar, 3; Pulianas, 2; Pulanillas, 1; Quénzar, 5; Viznar, 3; y Zúbia, 14.

Baza, 39; Benamaref, 6; Caniles, 15; Cortes de Baza, 4; Cúllar Baza, 28; Freila, 4; y Zújar, 22.

Guadix, 30; Almedilla, 3; Albuñán, 5; Alcúdia, 3; Aldeire, 2; Alión de Ortega, 3; Alqueife, 1; Benalid de Guadix, 2; Beas de Guadix, 2; Charcos, 3; Cogollos de Guadix, 3; Cortes y Graena, 3; Dehesas de Guadix, 2; Dólar, 2; Esfilián, 1; Ferreira, 6; Foneles, 3; Gobernador, 0; Gor, 8; Gorafe, 1; Huélagu, 0; Huéneja, 10; Geres, 5; Laborillas, 1; La Calahorra, 4; Lanteira, 2; La Peza, 9; Lugros, 3; Marchal, 1; Pedro Martínez, 8; Polícar, 1; Purrellana, 3; y Villanueva de las Torres, 0.

Huésar, 31; Castilleja, 7; Castañar, 18; Galera, 6; Orce, 13; y Puebla Don Fadrique, 23.

Inaillos, 6; Benalid de las Villas, 3; Campotejar, 3; Cardela, 2; Colomera, 7; Daifontes, 2; Darro, 2; Dehesas Viejas, 2; Diezma, 2; Guadalupe, 3; Moclin, 7; Montegicar, 7; Montillana, 3; Moreda, 2; Piñar, 5; y Tringüles, 1.

Montefrío, 34; Ilora, 21.

Orgiva, 18; Acequias, 1; Albuñol, 6; Bayacas, 0; Beznar, 3; Bujón, 1; Busquistan, 2; Cañar, 3; Capileira, 5; Caratúnas, 1; Chite y Tabla, 2; Conchar, 2; Covijar, 0; Durcal, 8; Ferreirola, 1; Izhor y Tabla, 0; Lanjaron, 10; Mecina Fondales, 1; Melegis, 0; Mondujar, 2; Murchas, 0; Nigüelas, 2; Pampañeira, 2; Padul, 12; Pinos del Rey, 4; Pitres, 1; Pórtugos, 0; Restabal, 2; Saleres, 1; Sorportujar, 2; y Travelez, 8.

Santafe, 14; Alhendín, 8; Ambrós,

1; Atarfe, 7; Belicena, 5; Caparaceña, 2; Cijuela, 3; Chanchina, 2; Cullar Vega, 5; Escuzar, 3; Fuente Vague, 5; Gábia Chica, 2; Gábia Grande, 6; Lachar, 2; Malá, 2; Otura, 1; Píñar, 2; y Píñar, 1.

Utiar, 10; Bérchules, 8; Cádiz, 5; Cherrín, 0; Cojimar, 3; Joriatar, 4; Laroche, 3; Mairena, 2; Mecina Alfahar, 2; Mecina Bombarón, 3; Mecina Tedel, 3; Murtas, 5; Narila, 1; Nechite, 1; Píñera, 1; Turón, 8; Valor, 3; Yátor, 2; y Y-gen, 1.

Empresas conminadas. El Gobernador civil ha conminado con imponer multas de 100 pesetas a las empresas de los coches «La Constancia» y de Alcalá la Real, si en el término de cinco días no cumplen un servicio que le tiene reclamado la Delegación de Hacienda.

De Instrucción pública.

Poseción. Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Churriana la maestra interina doña María Sierra Hernández.

Exámenes y grados. Un Real decreto, que publica la *Gaceta*, modifica, en los términos que se verá, el reglamento de exámenes:

«Art. 7.º, párrafo tercero. Para el examen en el curso preparatorio de Facultad, será necesaria la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller y poseer el título correspondiente.

Art. 16, párrafo segundo. Los ejercicios para los grados y revalidas de toda clase de alumnos podrán verificarse en cualquier época del curso académico; pero los alumnos suspensos no podrán repetir el examen sino después de tres meses de la suspensión.

Para el examen de asignaturas del doctorado es necesario tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado correspondiente.

Fajas ventrales para señoras. —En la Farmacia del doctor Picazo. —Reyes Católicos 20.

Licencia de armas. Se ha concedido licencia de uso de armas a D. Juan Vélchez y a D. Rafael Jaimes Benios.

—De caza a D. José Ramos Gera.

Los licenciados de presidio.

Con objeto de que la vigilancia sobre los licenciados de presidio sea escrupulosa, la Inspección general de la Guardia civil ha dictado la siguiente circular:

«El excelentísimo señor director general de Establecimientos Penales, en comunicación de fecha 6 del actual, me dice:

Excelentísimo señor: Habiéndose recibido en este centro la respetable comunicación de V. E. fecha 30 de noviembre último, tengo el honor de manifestarle que en el día de hoy ordeno a los directores y jefes de todos los establecimientos penitenciarios y cárceles correccionales dependientes de esta Dirección general, remitan mensualmente a los primeros jefes de la Guardia civil de las provincias una relación nominal de los individuos licenciados en cuyas provincias vayan a fijar su residencia, con expresión del pueblo y causas ó motivos de la condena, rogando a V. E. que en caso de advertir alguna negligencia en el cumplimiento de este servicio, se sirva ponerlo en conocimiento de esta Dirección general para los efectos correspondientes.

Lo traslado a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dinamita. Se ha concedido autorización a D. José Moreno y C.^a para retirar de la estación del ferrocarril, seis cajas de dinamita.

Noticias militares.

Llamamientos. El juez instructor militar de esta plaza, llama al soldado del batallón Unión Peninsular número 2, Francisco Ruiz Martínez.

—El del regimiento de infantería de Mallorca, de guarnición en Valencia al soldado del mismo Antonio Jimenez Pérez.

Hojas de servicio. Se ha dispuesto que las hojas de servicios de los escribientes que prestan servicio en comisión en el Archivo general militar se conserven y continúen en el mojonado Archivo, una vez que los individuos de que se trata no tienen la aplicación de reemplazo ni se les puede aplicar las disposiciones que existen para los jefes y oficiales que se encuentran en dicha situación.

Reclutamiento y reemplazo. En vista de una consulta elevada al ministerio, acerca de si deben pasar a la situación de primera reserva cuatro soldados del cuarto batallón de Artillería de plaza, destinados al tercero de la misma Arma por Real orden de 21 de octubre próximo pasado, que fueron destinados a cuerpo activo en el mes de noviembre de 1898, como reclutas de dicho año, no se incorporaron a filas hasta abril del siguiente por haberseles concedido licencia *in tunc*, se ha dispuesto que a los indicados soldos se les cuente como servido en activo, para el pase a primera reserva, el tiempo que disfrutaron licencia limitada desde sus desmólos a Cuerpo hasta la incorporación a filas, y que esta disposición tenga carácter general y que se aplique a todos los individuos de tropa que se hallen en igual caso.

Llamamientos. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado que fué del batallón Cazadores expedicionario de Filipinas núm. 4, Ricardo Alfaro Méndez, con objeto de comunicarle un asunto de su pertenencia.

Cargos de prendas. En vista de las consultas hechas al ministerio acerca de si procede que los cuerpos activos pasen y acepten cargos por las prendas de los individuos de la clase de tropa que son destinados a otros cuerpos como comprendidos en las Reales órdenes de 20 de agosto y 27 de setiembre últimos, se ha resuelto que los expresados individuos lleven consigo las prendas que usen de primera puesta y que los cuerpos no pasen ni acepten cargos por ellas, excepto el caso en que aquellos tengan deudas por deterioro prematuro de las prendas.

Gratificaciones. Han celebrado una conferencia el general Ochando y el ministro de Hacienda, y en principio parece admitido por éste el aumento en el presupuesto de la cantidad suficiente para asignar a los comandantes jefes de provincia gratificación de mando, y de escritorio, para los capitanes y subalternos, en la forma que la comisión de presupuestos del Congreso la aceptó.

Como esa partida no llega a 60.000 pesetas, es de esperar que al fin figure en los presupuestos, y se otorgue esa ventaja a aquellas clases del benemérito Instituto.

Residencia. Ha fijado su residencia en Colomera el segundo teniente de infantería, D. José Corona Montiel.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el Nuevo Oriente, Mr. G. Heim, D. Jaime Pahiza y don Miguel Serafín.

—Ha marchado a Málaga en compañía de su familia D. Ricardo Soria.

—Ha regresado de Motril D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Obras públicas.

Subasta. El día 31 del corriente mes se verificará en la Dirección general de Obras públicas subasta, para las obras del muelle de R-vera que ha de enlazar con el dique de Oeste de la dársena de Barbés (Pontvedra) bajo el tipo de pesetas 139.831'03.

Las proposiciones para optar al remate serán admitidas hasta el día 26.

Tratamiento eficaz. A todas las personas que respiran difícilmente, padezcan opresión, les aconsejamos el empleo de los polvos Louis Legras; no existe mejor tratamiento. Este remedio suyo, dispensa instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente. —D. Francisco de P. Gálvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envía los Polvos Louis Legras contra tres pesetas por caja.

Noticias mineras.

Ingenieros. Han sido destinados al distrito minero de Granada los ingenieros D. Melchor de Anabareda, D. Antonio Rodríguez y D. Santiago Arechaga.

Contra la afección. Los vómitos, acedías, diarreas, disenterias y mareo de mar se evitan y curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constante. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomachia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Aviso. D. Antonio Caraballo y don Juan Antonio García, señores que se hallan suscritos al número 15.403, ponen en conocimiento de las personas que posean traslados firmados por aquellos, que deben devolverlos y recoger su importe a causa de que el expresado 15.403, no se ha recibido en la Administración de loterías de don Ricardo Gonzalez.

La razón aducida por la Dirección general para no remitir los décimos de que son suscritores dichos señores es la de no hacer remesas más que de billetes enteros.

Los traslados pueden devolverse en la carnicería del Realejo Alto y en la barbería de la Carrera de Genil número 95.

—Usted descansará todas las noches, usando el *Polibásmico Loeber* contra la tos. —En todas las farmacias. —Madrid, G. García, Capellanes 1.

Lámparas incandescentes.

De gran intensidad y duración de 5, 10, 15, 25 y 32 bujías a 1 peseta. Bazar de Novedades.

La Hormiga de Oro.

superior, tanto y blanco. —Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa. —Lo hay en LOS ALPES a 60 céntimos. —Bottalla. —Probadlo.

Muebles de ocasión.

M. GUERRERO, San Isidro 10.

Esta casa realiza todas las existencias por menos de la mitad de sus precios.

También se venden los muebles de su uso particular y se admiten encargos de tapicería a la mitad de sus precios corrientes.

San Isidro 10.

VIDES AMERICANAS.

Injertos, barbados, cizcos, parras en alfiler para arboles y embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerto de la Torre.

IMPORTANTE.

Las Antillas. Colonias y Ultramarinos de ALOZA HERMANOS.

Acera del Casino, 5.

Calidades superiores. En este acreditado establecimiento se ha favorecido por el público, se ha empezado a recibir el más completo y variadísimo surtido de los generos más selectos para las fiestas de Navidad; citaremos los siguientes:

Bebidas. Champagnes, Jerez, Cognac, Rom, apertivos y demás licores de las marcas auténticas más acreditadas.

Conservas de carnes, frutas de América y del país, Jaleas, Mermeladas, mariscos y pescados de todas clases.

Embutidos. Salchichón de Lyon y de Vich, Chorizos de Pamplona, Castilla y Candelario, Embutidos de lomo y lenguas a la escarlata.

Fiambrés. Riquísimos embutidos de pollo, perdiz, liebre y otros; Lengua de vaca estofada, Mortadella, lechones rellenos y cabeza de jabalí.

Diversos. Batacaos legítimos de Escocia e Inglés; Turrones de clases escogidas; Mazapanes de Toledo; Mantecados y polvorones de Antequera y Laujar, y demás dulces propios de la Pascua.

NOTA. Esta casa recibe dos veces en semana los ricos quesos y mantecas de Reimsa.

precios muy reducidos en todos los artículos. Visítalos LAS ANTILLAS y probalos esta verdad.

El Parador de las Campanas.

Gran destilería a vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagre de todas clases de

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ

Camino de Jaén 69.—Granada.

En esta casa se fabrica el selecto

ANIS PORTAGO,

riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica Villamena 4 y 6.

Colegio del Angel

Escudo del Carmen 4, Granada.

Las enseñanzas de este colegio y los honorarios mensuales de las mismas, son como siguen:

PRIMERA ENSEÑANZA. Párvulos, 5 pesetas; Elementales, 6 y Superiores, 7'50.—MAGISTERIO Y BACHILLERATO. Cada asignatura, 10 pesetas. Grupos, revalidas, oposiciones y grados, precio convencional.

—Idiomas (cualquiera) 10 pesetas.—PARTIDA DOBLE, 15.—CALIGRAFIA, 7'50.—GIMNASIA, 10.—TAQUIGRAFIA, 15.—DIBUJO, clase teórico-práctica, 10.—CORREOS, 30.—TELEGRAFOS, 35.—ESCRIMA, a diario, 50; alterna, 40, y semanal, 25.—COMERCIO, AGRICULTURA E INDUSTRIA. Cada asignatura 10 pesetas. Grupos y revalidas, precio convencional.—INTERNO, abonando 75 pesetas mensuales hasta diez años de edad, y 85 de diez en adelante, por trimestres anticipados.

La educación que se da en este Colegio es esmeradísima, sumamente religiosa y en armonía con la más sana moral.

Escudo del Carmen 4, Granada.

Sección religiosa.

Santo del día.

San Nemesio, martir.—Entre los insignes mártires que testificaron con su sangre las inflexibles verdades de la fe de Jesucristo en la sangrienta persecución efectuada por el emperador Dacio, figura San Nemesio, egipcio de origen y de condición humilde.

Enemigos perversos de las virtudes de nuestro santo le acusaron de haber cometido varios robos y asesinatos; mas demostró su inocencia fué puesto en libertad; irritados entonces los falsarios, reiteraron su acusación, diciendo que la fundaban en que era cristiano. No negó sus creencias San Nemesio, y entonces fué enviado al prefecto de Alejandría, quien al ver la entereza con que el acusado defendía a Jesucristo le sentenció a morir en una hoguera en medio de dos ladrones.

Oraciones para hoy.

Jubilos de las cuarenta horas. En la iglesia de Nra. Sra. de los Angeles. —Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena con Justo, Nra. Señora de las Angustias y Nra. Sra. de los Angeles.

En el Sagrado corazón de Jesús hay misas desde las siete a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis y media.

En Sta. Escolástica todos los días a las siete Misa de agnóstico.

Novena. La de Jornadas de María al Portal de Belén, en Sta. Escolástica, las Capuchinas y las Recoletas.

En la Magdalena a la oración la de Nra. Sra. del Buen Parto.

Misericordia. En la Catedral, San José, San Juan y San Ildefonso a las ocho de la mañana en las demás iglesias a la oración.

Virgilia y Corte de María. Nra. Sra. de la Salud, en S. Cecilio.

Cartera de Granada.

La alhondiga Existían ayer, sobrantes del día anterior, 2.394 quintales métricos de trigo, ó sean 5.373 fanegas, que con 45 quintales (101 fanegas) que entraron en el mismo día, hacen un total de 2.439 quintales (5.474 fanegas).—Se vendieron ayer 86 quintales métricos de trigo, al precio de 35'4 27'25 pesetas, que equivalen a 203 fanegas vendidas de 44 a 48 reales nos.—Quedó un sobrante para hoy de 2.353 quintales (5.271 fanegas).

La cabada se vendió ayer a 25'50 pesetas el quintal métrico, ó sea a 8'50 pesetas la fanega; las habas a 28 el quintal, ó sea a 14 fanega; el maíz a 27 el quintal, ó sea a 13'50 la fanega, y los yeros a 24 el quintal, ó sea a 12 fanega.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo A'onso, comandante de Victoria.—Imaginaria, don José Méndez Velasco, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Chiechilla y Chinchilla, cuarto capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El mundo oficial.

Vacantes. En el territorio del Colegio Notarial de Burgos se hallan vacantes las Notarías siguientes:

Notarías de Labastida y Aldeanueva de Ebro, distritos notariales de Laguardia y Alfaro respectivamente, las cuales se han de proveer por concursos, como comprendidas en el segundo 7.º del reglamento general del Notariado.

—Notarías de San Pedro de Abanto y

Gomara, distritos notariales de Valmaseda y Soria respectivamente, las cuales se han de proveer por traslación, como comprendidas en el tercero de los turnos señalados en el artículo 7.º del reglamento general del Notariado.

Los notarios aspirantes elevarán sus solicitudes a la Dirección correspondiente por conducto de la Junta directiva del Colegio Notarial, hasta el día 4 de enero próximo.

—Plaza de secretario del juzgado de Periana. Se anuncia a los efectos consignados en el Real decreto de 10 de abril de 1899, sobre los derechos concedidos a los excedentes de la carrera judicial y fiscal.

Las solicitudes se han de presentar hasta el día 20 del corriente mes.

—Plaza de médico cirujano titular de Mazuecos (Palencia), partido de Frechilla. Habientes 665. Dotación 300 pesetas anuales, cobradas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de 10 familias pobres, transeúntes, niños expósitos y actos judiciales. El contrato, que será cuatro años, dará principio el 1.º de enero de 1902, y el agraciado podrá contratar sus iguales con 140 vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de este mes al alcalde don Víctor Esjo.

Expediente aprobado. La Delegación de Hacienda ha prestado su aprobación al expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Yator para el próximo ejercicio.

Devolución. El Gobernador civil ha devuelto al Ayuntamiento de Guadix, el expediente que éste remitió sobre rescisión de contrato del alumbrado público por medio de electricidad en aquella población.

Toros.

En Méjico. A juzgar por el siguiente despacho, la herida que sufrió en la plaza de Méjico nuestro valiente paisano Antonio Moreno Legatijillo, carece de importancia, pues ni siquiera se alude al percance, cosa que celebramos sinceramente.

He aquí el despacho: «Méjico 16 (Via Bilbao).—La cuarta corrida ha resultado superior. La entrada un lleno.

Los toros de San Diego regulares. Legatijillo superior torero y magistral matando. Los tres toros los despatchó de tres estocadas, siendo muy ovacionado.

Fuertes, que ha tenido una grata acogida, toro y banderilleo excelentemente y matando quedó bien.

Las cuadrillas bien. El público entusiasmado salió muy contento de la plaza.—B.»

Periódicos y revistas.

Gaceta médica de Granada. Hemos recibido el núm. 443 de esta acreditada revista profesional, cuyo sumario es el siguiente:

Doyem.—Tratamiento de las heridas penetrantes del abdomen que no van seguidas de muerte inmediata. (Trad. del Dr. G. Sánchez Aguilera).

V. Babes y G. Robin.—Epidemias asociadas. (Trad. del Dr. J. M. Barreles).

A. H. Morejon.—Del uso de la inyección en la medicina oética.

M. Delito Maroto.—Revista de la Prensa.—Tratamiento de la fiebre biliosa hemoglobínica por las inyecciones de

debió llegar a las cuatro de la tarde anterior.

Se hallan paralizados los servicios de coches correos en todas las líneas. Avisan de Valverde y de Montilla, que es imposible el tránsito por las calles de ambas poblaciones, a causa del intenso frío que se deja sentir.

Témese con el deshielo el desbordamiento del Júcar.

Soria 17.—Ha caído sobre esta capital una copiosísima nevada. La nieve forma capa de cincuenta centímetros de espesor.

Cuando la miseria y el hambre en los pueblos.

—Nueva York 16.—Desde Saint Paul (Estado de Minnesota), dicen que desde hace cuarenta y ocho horas se siente un frío espantoso en los Estados del Norte.

Se cree que son tantas las personas vivientes que han sufrido temperaturas tan bajas. El termómetro descendió ayer mañana a 21 centígrados y seis décimas bajo cero.

Han perecido algunos pastores y mucho ganado.

En el Estado de Wyoming ha soplado un furioso huracán que ha causado la muerte de 10 personas.

—París 17.—Han caído extraordinarias nevadas en Suiza, particularmente en las orillas del lago Lemán, dando lugar a detenciones y retraso en el movimiento ferroviario. También ha nevado en muchos puntos de Francia.

Noticias de Cádiz.

Cádiz 17.—A causa del fuerte temporal reinante se han tomado en el puerto algunas precauciones.

Las parejas pescadoras se han visto obligadas a regresar.

—Los salineros se han declarado en huelga, dejando de cargar dos vapores.

—Han marchado a Sevilla los panaderos militares que vinieron de dicha población con motivo de la huelga de los obreros de Cádiz.

Los hornos continúan funcionando. Extrémase la vigilancia cerca de los hornos.

San Fernando 17.—Procedente de Vigo ha fondeado en el arsenal de la Carraca el acorazado Pelayo.

Jerez de la Frontera 18.—El tren corto que salió en la tarde de ayer de esta población, para Cádiz, arrolló entre los kilómetros números 110 a 111 a un hombre, mutilándolo.

Ignórase quién sea la víctima, por hacerse imposible la identificación.

—En un billar establecido en la calle del Sol rieron por cuestión baladí los jóvenes Juan José Burgos y Lorenzo Franco.

Este asedió al primero una tremenda cuchillada en el cuello.

Después de curado en la Casa de Socorro pasó en grave estado al Hospital.

¡Aún hay oro!

En Candas (la Corona) tres emmas carados asaltaron la casa del anciano y rico propietario D. Ramon Romero, robándole 6.500 duros en oro, 8.000 en onzas y 3.500 en monedas isabelinas y alfonsonas.

Uno de los ladrones parecía ser persona de instrucción.

El Presidente argentino.

Se dice que en el próximo mayo, con motivo de la coronación de D. Alfonso XIII, es posible vaya a Madrid el Presidente de la República argentina, general Roca.

Celebraremos que la noticia se confirme, por lo que ese viaje pueda contribuir a estrechar las relaciones de fraternidad que existen entre España y aquella floreciente república.

Un hundimiento.

Madrid 16.—En el cuartel del Conde Duque ocurrió ayer un hundimiento de uno de los pisos de los dormitorios, resultando 19 caballos muertos del regimiento de Húsares de la Princesa.

Con objeto de practicar obras en dicho cuartel se decía que hoy saldría de esta Corte el expresado regimiento.

El crimen de un sátiro.

Madrid 18.—Ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra el soldado Pablo Guillena Ibañez, natural de Monreal del Campo (Ternel) acusado de haber dado muerte a su abuela, abusando después brutalmente del cadáver.

Esta causa se vio en Zaragoza ante un consejo de guerra que condenó al Guillena Ibañez a la pena de muerte.

En la vista de hoy el fiscal pidió la confirmación de aquel fallo.

Incendio de una fábrica.

En la fábrica de corchos, propiedad de D. Otto Wagner, de Sevilla, se declaró anteayer un espantoso incendio, que redujo a cenizas el edificio y destruyó grandes existencias.

Entre lo quemado habían embalsados siete millones de tapones para embarcar en el vapor *Fortuny* con dirección a Rusia y quince millones que habían de salir el día 19.

El valor de todo lo quemado se calcula en cuarenta o cincuenta mil duros.

Dos obreros de la fábrica resultaron heridos.

Fuga de una tiple.

Cádiz 15.—Una tiple, por cierto en extremo agraciada, que forma parte de la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Lopez, se ha fugado antes de que sus compañeros de profesión partieran para Canarias, donde deben actuar muy en breve.

El incidente ha tomado hoy más graves proporciones.

La familia de la fugada, que se llama Estrella Lopez, después de buscar inútilmente a la joven, se fué esta mañana, a las ocho, con gran número de coristas a la puerta del cuartel de San Roque, en espera de un teniente de infantería que parezca ser el novio de Estrella.

Cuando llegó éste, el padre y un tío de la tiple se lanzaron sobre el oficial pidiéndole noticias de Estrella de mo-

do tan descompuesto, que el oficial tuvo que desenvainar la espada para rechazar la agresión de que se le hacía objeto.

Varios soldados de los que daban guardia en el cuartel tuvieron que intervenir en el lance, sin lo que los actores no parecían dispuestos a dejar aquellos sitios.

Los actores dieron al fin con la fugada, a la que fueron a recoger a la una de la tarde de una casa de huéspedes titulada La Alicantina, donde se encontraron con dos representantes del novio que tenían encargo de éste de conferenciar con la familia de la tiple.

Por lo que se deduce, la joven había sido depositada allí en debida forma.

Las autoridades entienden en el asunto, que ha complicado bastante el escándalo dado por los actores en la puerta del cuartel.

La compañía ha perdido el vapor de Canarias.

Inglés y boers.

Londres 17.—El general Botha ha convocado a Consejo a los generales boers, con el fin de examinar la situación de la campaña.

Dicho general se propone dividir el ejército en tres grandes grupos, que serán mandados por Botha, Dewet y Delarey.

Los citados cuerpos operarán combinados.

Una huelga.

Castellón 17.—La huelga pendiente presenta caracteres de verdadero conflicto.

La solución se ha hecho difícilísima. Pronto padecerán hambre más de 500 familias.

Accidente marítimo.

Bilbao 17.—Comunican de Inglaterra que el vapor *Olameta* de la matrícula de Bilbao ha embarrancado en las rocas cerca del puerto de Sunderland.

El barco se dirigía con carga general.

La tripulación se ha salvado. Créese que el casco del barco se podrá poner a flote.

Las pérdidas son importantes.

Aviso.

A los señores propietarios y carpinteros.

La casa de los Sres. Viuda e hijos de Manuel Ledesma, sociedad en comandita, de Málaga, ha establecido en esta una sucursal de sus grandes almacenes de maderas, donde encontrarán sus favorecedores un buen surtido de tablonas **Rojos y Pinzas** del Norte de Europa y América.

Calle Nueva de San Anton

TELEGRAMAS

El marqués de Nájera.

Madrid 18 (9 30 mañana).

Telegramas recibidos de San Sebastian dan cuenta de haber fallecido en aquella capital el marqués de Nájera, a causa de un desgraciado accidente.

El marqués es uvo en la Sucursal del Banco de España, y al bajar las escaleiras, resbaló, dándose tan fuerte golpe con un escalón, que se fracturó el cráneo, falleciendo en el acto.

El suceso ha sido muy sentido en la capital donostiarra, donde el finado contaba con muchas simpatías.

Un estierro.

Madrid 18 (9 30 mañana).

Hoy se verificará el entierro del general, Sr. Sanchez Gomez, que falleció ayer, según anunció oportunamente.

Desde Lisboa.

Madrid 18 (1 55 tarde).

Desde Lisboa telegrafian diciendo que han sido procesados en rebeldía los canónigos de Lamego.

Con tal motivo, se les han suprimido las asignaciones.

Inglés y boers.

Madrid 18 (1 55 tarde).

Dicen de Londres que en el «War Office» se ha recibido un telegrama del general Kitchener, dando cuenta del curso de la campaña del Africa del Sur.

El general se muestra muy optimista, y entre sucesos de menos interés, comunica que ha sido hecho prisionero el comandante boer Krint Zinger.

Añade que éste se encuentra gravemente herido a consecuencia de un balazo que recibió en uno de los últimos combates.

Firma.

Madrid 18 (1 55 tarde).

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra y Marina:

Nombrando al general Adarve para el Gobierno militar de Cartagena.

Idem al general Marinas para la subinspección de Valencia.

Idem al general Parrado, para la comandancia de Bilbao.

Y aprobando la propuesta del Sr. Eulate, para el mando del crucero Numancia.

Las enmiendas de Lopez Muñoz.

Madrid 18 (9 10 noche).

El Congreso ha admitido la enmienda que tenía presentada el Sr. Lopez Muñoz para la construcción de un edificio donde establecer el Instituto.

Después de aprobada esa enmienda, el diputado granadino defendió en un discurso eloquentísimo la relativa al establecimiento de un Museo Arqueológico en el Palacio de Carlos V.

Contestó al Sr. Lopez Muñoz el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, que prometió destinar doce mil duros del capítulo de «Construcciones civiles», para empezar las obras.

Las Cortes.

El Congreso.

Madrid 18 (11 50 noche).

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Blasco Ibañez pregunta si es cierto que ha hecho dimisión el catedrático Sr. Sales y Ferré.

El conde de Romanones contesta diciendo que desconoce la noticia, y censura al señor Sales diciendo que fué un indiscreto al pronunciar en el Ateneo frases contra la dinastía.

El Sr. Soriano interrumpe al ministro y le dice ¿quiere la Historia a nuestro gusto? (Protestas en los bancos de fusionistas y conservadores.)

El conde de Romanones continúa hablando y dice que el acto del Sr. Sales fué legal, aunque imprudente é indiscreto.

Los rumores de dimisión, añade, habrán tenido su origen en la conciencia de dicho catedrático.

El Sr. Blasco Ibañez dice: en sus palabras.

Nuevas protestas en los bancos de los diputados dinásticos, produciéndose un tumulto.

Entre republicanos y dinásticos se cruzan increpaciones.

Entre los que más gritan, se distinguen el Sr. García Alix y otros conservadores.

El Sr. Blasco Ibañez les llama cortesanos y aduladores.

El Sr. Soriano les llama lacayos.

El Sr. García Alix dice que se desampara a la Corona.

El Sr. Soriano llama al ministro conservador, «cursi de mayor circulación».

El marqués de Figueroa exclama: ¡Qué lenguaje!

Mejor que el de las novelas de su señoría, añade el Sr. Soriano.

El escándalo dura un largo rato.

Cuando se restablece la calma dice el Sr. Vincenti que el Sr. Sales y Ferré le ha escrito una carta rectificando el espíritu de su discurso y lamentando que sus palabras no hayan sido bien interpretadas.

Los republicanos protestan.

El Sr. Azcárate dice que el catedrático es completamente libre para decir lo que quiera, fuera de su cátedra.

Por último, el conde de Romanones dice que el Sr. Sales ha reconocido su indiscreción al rectificarle.

Se aprueba la reforma de la ley de Tesorerías y se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública, que es aprobado con las modificaciones solicitadas por el Sr. Lopez Muñoz, y de las cuales doy cuenta en otro telegrama.

La próxima crisis.

Madrid 18 (11 30 noche).

Se habla de que la próxima crisis se resolverá constituyéndose un Gobierno en el cual figurarán los notables del partido liberal, incluso los señores Canalejas, Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Peticion comentada.

Madrid 18 (11 50 noche).

Está siendo muy comentada una petición hecha por el Embajador inglés.

Esta ha pedido un informe del funcionamiento de las Cámaras españolas.

El informe le ha sido entregado.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 18.

4 0/0 interior contado. 72'90

4 0/0 exterior. 80'00

4 0/0 amortizable. 82'00

5 0/0 amortizable. 93'30

Obligaciones de Aduanas. 000'00

Cubas viejas. 00'00

Cubas nuevas. 00'00

Filipinas. 00'00

Acciones del Banco de España. 489'00

Compañía Arrendataria de tabacos. 405'00

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 35'75

Londres, 8 días vista. 00'00

BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior. 00'00

La cuestión de «El País».

Madrid 19 (2 30 madrugada).

«El País» de hoy publicará un artículo de tonos violentísimos.

En caso de que sea secuestrada la edición, el Sr. Lerroux promoverá en el Congreso un ruidoso incidente.

Colombia y Venezuela.

Madrid 19 (2 30 madrugada).

Un despacho de Nueva York dice que el vapor «Baurigh» ha zarpado con rumbo a las costas de Colombia llevando a bordo un importante cargamento de armas y municiones.

Créese inminente un rompimiento entre dicha república y la de Venezuela.

Almódobar.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN.

La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Dice el Sr. Lopez Muñoz en la sesión que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

El mejor abrigo.

El abrigo más higiénico, el más económico y el mejor, es el de punto para interior.

Para surtido extenso en clases y tamaños, para hombre, señora ó niño y precios económicos, en los ALMACENES SAN JOSÉ, Zacatín, 1.

A cada compra de cinco pesetas se da un talon para los regalos a la suerte que esta casa reparte entre sus compradores.

En todos los sorteos de la Lotería se adjudica un lote de 100 pesetas y en el de Navidad uno de 600.

Exposición de bandejas.

Anoche se inauguró en Las Colonias (Mesones 56) su exposición de bandejas para regalos de Navidad, en la que hay numerosos modelos, hábilmente combinados, y a precios desde 15 a 500 pesetas.

No dejen ustedes de visitarla.

A los propietarios y labradores interesa leer el anuncio que insertamos en cuarta plana de la Sociedad Vitícola de Barcelona.

INTERESANTISIMO.

A mitad de precio de todos.

Calzado todo cosido.

PARA HOMBRER: Brodequin 2 suelas piel mate. 24 rs. par color. 24 «

PARA SEÑORAS: Botina chagra con goma. 14 «

Brodequin piel mate. 14 «

«caña mate chando chando 15 «

«becerro color primera. 16 «

A estos precios sólo puede vender esta casa.

Sucursales por toda España. Fabricación anual 300.000 pares.

EL CAÑON, Puerta Real 6 y 10.

Queda abierta, la suscripción, a la gran Ilustración Artística, para el próximo año. Seguirán recibiendo los señores suscriptores como regalo de rauto el año cinco magníficos tomos ilustrados, de obras escogidas; y a más, *El Salón de la Moda*, que es la revista de modas y labores más autorizada. Dicha Ilustración, se publica a las semanas, al precio de una peseta.

Se suscribe también, al *Album Salon*, revista ilustrada quincenal.

Segue la venta a plazos del Diccionario Enciclopédico hispano-americano, y del Diccionario Etimológico de la lengua española, de Roque Barcia.

Único punto de suscripción en Granada, librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva 7, (acera Audiencia.)

Se manda a provincias, franco de porte.

Cuadros y espejos.

Liquidación.

Zacatín número 6, (frente a los Almacenes San José.)

Invitamos al público a visitar este establecimiento, en el que encontrará a precios extraordinariamente reducidos los siguientes artículos:

Magníficas oleografías de asuntos religiosos.—Le más nuevo en estudios y tiras de flores.—Oleografías de los cuadros más célebres contemporáneos.—Cuadros al óleo en paisajes y flores y marinas de acreditadas firmas.—Molduras doradas y negras y de aluminio, nogal, caoba y blancas.—Santalal completo en estampas francesas y de litografía.—Via-cruces en oro y grabados y cuantos artículos se relacionan con este comercio.

PASTILLAS REY, de fama peregrina, Pastillas de mentol y cocaína, tomad para los males de garganta, y vereis que la tos desaparece, la fuerza de la voz rápida crece, y el afónico charla, grita y canta.

Granada.—Príncipe 10.

Farmacia Moderna.

El mejor regalo para Navidad

Champagne Codorniu

Clases Extra, Medio seco y Dulce

De venta en los principales establecimientos de colonias y ultramarinos de Granada.

Grandes almacenes de carbones y minerales de todas clases y vegetales

Depósito: Lavadero de las Tablas núm. 4

Despacho: San Jerónimo núm. 5.

Cok, antracita, carbon de vapor, carbon lavado especial para fraguas.—Servicio a domicilio en sacos precintados, respondiendo siempre del peso y calidad, quedando así garantido el consumidor.—Servicio puntual y rápido.

Recomendamos especialmente el antracita de nuestros almacenes, para usos domésticos, pues pudiendo usarse en toda clase de hornillos, sin ningún olor, humo ni tufo, es de mayor duración, más fácil de encender y mucho más barato que cualquier otro carbon.

Este almacén en cada clase tiene las mejores calidades.

LA SEÑORA

D.ª María Teresa Lopez Medina

Ha fallecido el día 17 del corriente, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su Director espiritual; su desconsolado viudo D. Joaquin Medina Perez; sus hermanos D. Antonio, D. Francisco y D.ª Josefá; hermanos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y alicados, ruegan encarecidamente a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral, que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará mañana viernes, a las doce de su mañana, en la iglesia de Sta. Ana, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe y despiden en la citada iglesia.

Granada 19 de diciembre de 1901.

¡NOMAS CANAS!

25 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL

TONICO HAPANERO

DEL DR. J. GARDANO

DEVUELVE EL CABELLO BLANCO CON 56 APLICACIONES SIN PREPARACION NI LAVADO SU COLOR PRIMITIVO NATURAL



Milagrosos Confités

é Inyeccion Antivelérea y Robo Antisifilítico

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma, miliar, clorras, flujo blanco de las mujeres, amemias, estorzo de la vejiga, escorones uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (cercos) más que sean crónicos de más de 20 años, evitando los peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confités ó Inyeccion Costanzi.

Angelo Costanzi
 Diputación 435, Barcel.

También curan que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, segun del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pías. Confités antiveneñosos para quien no quiera usar inyecciones, 5 pías. Robo antisifilítico, 4 pías. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la casa de Dr. Juan Lopez Rubio y Páez, y en Madrid en la de Justo Cordero, San Jerónimo, 18.

Debilidad

de la

Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se echa a fuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empuja de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted.

Sino puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

Seguros de vida.

Los contratos de esta clase de la Sociedad mútua internacional a prima fija **LA EQUITATIVA**, son los más ventajosos que pueden hacerse. Satisfacen por completo a las necesidades de la *prevision*, al *ahorro* y la *inversion* de capital; y merced al sistema de acumulación de los dividendos anuales, el capital asegurado se aumenta considerablemente con la mitad aproximada de su importe al final de los contratos.

Estos son indisputables al primer año, pueden rescindirse con beneficios al tercero, dan derecho a préstamos y pueden liquidarse con variedad de fórmulas ventajosísimas, en armonía con las distintas circunstancias de los beneficiarios.

Los seguros de vida de **LA EQUITATIVA** son de variadísimas formas: por vida entera, vida limitada, dotales de 10, 20, 25 o 30 años, de rentas vitalicias, de cuotas continuadas, etc., etc., obteniéndose en todas estas clases pingües beneficios y utilidades.

«Garganta» "Toses,"
PASTILLAS F. PRIETO
de guayacina y mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

Vente en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Urizch y C.^a y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Los que no usan el Tónico

Los que lo usan á diario

Cura de la DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasionalmente la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban por náuseas, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón: ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¡Qué se precisa! Combatida la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de vocía.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histérico nervioso, pesimismo, anemia, fíjjo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujaosan, San Jerónimo, 13, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

**Píldoras del Dr. AYER, Azúcaras,
El Mejor Purgante.**

**DIGESTIVO
CLIN**

El más poderoso
remedio contra las

**ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

COLOGNE WATER
(Etiqueta dorada)

Esta delicada preparación es la más superior y económica conocida hasta el día. Su suavísima y persistente fragancia hace que todas las personas de buen gusto la prefieren para el baño y tocador.

De venta en

La Hormiga de Oro
y en las principales perfumerías y bazares.

COMPRE V.
JABON miel
Marca LA GIREALDA.
Para el tocador, para el baño
y para afeitarse,
DOS pesetas caja de 3 pastillas.
De venta en casa de los señores
Romero y Varo y D. Juan M.^a Jiménez
y en todas las perfumerías.

VINO Y JARABE

DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energícos. Añanza y endereza los huesos de los niños *raquiticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los *adolescentes* decayidos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido de los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino o Jarabe de DUSART sopleman su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LAS COLONIAS.

(ULTRAMARINOS)

JUAN RUIZ CALVEZ

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan afecearse.

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhín.—Vermouth.—Oporto.—Champagnes Moët et Chandon.—Veuve Clicquot y otras marcas.—Cognac.—Rom.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes.—Cervezas.

CONSERVAS inglesas, francesas y del país, Salmon, Langosta, Langostinos, Sardinias de Nantes, Extractos de carnes y pescados.

GALLETAS inglesas y catalanas.

VARIOS.—Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thés, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevelez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

Especialidades.

Lenguas de Strasburg.—Jamoneitos trufados.—Jamones de Weffalia.—Salchichon de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabeza de jabali trufada.—Dátiles de Berbería.—Datil moscatel de Túnez en cajas de 3, 1 y 1/2 kilo.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Brños de Portugal.—Quesos de Puerto Principe.—Marrons glassé de París.—Fondant de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y polvorones de Antequera y Laujar.—Especiades del Escorial y Regente.—Ojarascas, roscos y yemas suizas.—Quesos de Bieo, Roquefort, Camembert, Neuchâtel y otros.—Legítimos turrones de Gijón, avellana, coco, yema, niève, Guirlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.

RIOJA CLARETE Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio, 7 reales botella, y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

NOTA IMPORTANTE. Esta casa posee modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1.000.

Exposicion de bandejas preparadas para regalos.

Especialidad en fiambres.

Calle de Mesones, números 56 y 58.

LA MUTUAL LIFE

¿Por qué **LA MUTUAL LIFE** es la Compañía de Seguros preferida?

POQRUE *La Mutual Life* es la más rica y la más importante del mundo entero, que tiene un fondo á garantía de 1.687 millones, es decir, que excede en 925 millones al de la Compañía europea más importante.

POQRUE *La Mutual Life* ha distribuido ya entre sus asegurados más de 529 millones en concepto de beneficios, es decir, el 67 por 100 más que cualquiera otra Compañía del mundo.

POQRUE *La Mutual Life* ha pagado ya á sus asegurados á acumulado para beneficio suyo, 4.488 millones, es decir 1.100 millones más que cualquiera otra Compañía.

POQRUE *La Mutual Life* no tiene accionistas á quien remunerar, sino que todos los beneficios que obtiene, ya sean por los seguros ó por sus inversiones, pertenecen y son distribuidos exclusivamente entre sus miembros copartícipes, que al ingresar en *La Mutual Life* se hacen por solo este hecho asegurados accionistas.

POQRUE *La Mutual Life* tiene más de 340.000 pólizas en vigor, que aseguran á la fecha de 31 de Diciembre de 1901, 5.906 millones de negocios ya regularizados.

POQRUE *La Mutual Life* es la mejor administrada de todas las Compañías, que ha podido pagar todos sus gastos de administración desde la fecha de su fundación con solo los productos de los fondos que tiene invertidos.

POQRUE por sólo tres primas anuales, *La Mutual Life* garantiza á sus asegurados valores de préstamos, y despesas de 5, 10, 15 y 20 años, va oras en efectivo mayores que los que puede cualquiera otra Compañía: es decir, 16 100 más por ejemplo, para una Póliza de Vida entera con distribución de 20 años, edad de 40 años.

POQRUE en las Pólizas de na misma clase, de una misma edad y de un mismo periodo que hayan estado vigentes hasta su vencimiento, *La Mutual Life* los beneficios 50 por 100 mayores, por término medio, que los distribuidos por cualquiera otra Compañía.

POQRUE las Pólizas de *La Mutual Life* son indisputables á los dos años de su fecha, y cubren de rde ese momento y sin extra prima alguna, los riesgos de viaje, trabajos submarinos, trabajos de las minas, duelos, suicidios, sentencias judiciales, etc.

Apreciaciones sobre **LA MUTUAL LIFE** de New York.

El Superintendente de Seguros del Estado de New York, en su informe oficial de 1881, se expresa (a esta manera: «*La Mutual Life* es una Sociedad que todas las demás harían bien en imitar, que difícilmente podrán igualar y que en vano tratan de sobrepujar.»

Este informe oficial lo han confirmado:

- 1.º La Compañía francesa «*La Mutualité-vie de Rouen*», en su folleto sobre los Seguros Vida (1881).
- 2.º M. Chantou, doctor en Derecho, abogado del Consejo de Estado y del Tribunal de Casación, miembro del Instituto de Actuarios franceses, en su obra titulada «*Les Asurances*», premiada por el Instituto en 1888.
- 3.º Por el «*Moniteur des Asurances*».
- 4.º Por el «*Journal des Economistes*», revista oficial de la Sociedad de Economía política de París, en sus números de 5 de Abril de 1892, Julio de 1895 y Febrero de 1897:

Que unánimemente proclamaban á *La Mutual Life* la Compañía más poderosa del mundo entero.

Fondo de garantía, 1.687.840.168 francos, ó sea 925 millones más que la Compañía más importante de Europa.

Sólo durante el mes de Septiembre último (so tenemos aún los datos de Octubre) la Compañía ha satisfecho

Por 164 Dotalos vencidos	2,327,536/90 pesetas.
Por 141 siniestros	2,230,271/86 »
Total pagado en el mes de Septiembre	4,557,808/76 »

ó sea un término medio diario de 573,186/11 »

Esta Compañía tiene constituido en la caja general de depósitos, uno de los depósitos 400.000, en títulos de 5 por 100 amortizable para garantía de sus asegurados.

Director General para España, D. Alfredo Mac Veigh. — *Sevilla 12 y 14, Madrid!*

Agente general para Granada y su provincia, D. Miguel Medina. — *Marqués de Alcales 15.*

EL MEJOR NEGOCIO AGRICOLA

es la repoblacion de los viñedos con las plantas que expende exclusivamente la

SOCIEDAD VITICOLA DE BARCELONA,
inmunes a la filoxera y a las demás enfermedades criptogámicas, sin necesidad de injerto, ni sulfatacion ni otro tratamiento alguno.

El éxito obtenido por los varios propietarios y labradores de Granada al ensayar estas nuevas plantas, debe animar a dos demás viticultores para hacer plantaciones de importancia, en la seguridad de conseguir los mayores beneficios que se pueden imaginar con el cultivo más económico.

En los viveros de la **SOCIEDAD VITICOLA**, establecidos en Cardedeu, cerca de Barcelona, hay variedades de estas nuevas plantas **híbridos productores directos**, adaptables a toda clase de terrenos, facilitando instrucciones y prospectos, la Direccion establecida en la ciudad condal, calle de Tantarantana, 32, y el representante de la **SOCIEDAD VITICOLA** en Granada **Don Diego Marin**, calle del Horno de Marina, 1, esquina a la de San Jerónimo.

Los precios del presente año son más reducidos que los anteriores.

Curacion cierta de las enfermedades urinarias

SANTALOL SOL

NUOVO MEDICAMENTO MUCHISSIMO
MAS ACTIVO QUE EL SANDALO
Premio RENUNCIADO en la Exposicion Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relacion con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vias urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona.—Granada: Dr. Picazo, Santa Fania, 81, y principales.

ANIS MARIOLA.

Elaborado este ANIS con alcoholes vínicos, cuidadosamente refinados y con hierbas aromático-medicinales de la célebre Sierra Mariola (término de Alcoy), resulta tan agradable y de efectos tónicos digestivos tan reales, que el paladar de gusto más exquisito y el estómago más delicado le aceptan desde el primer momento como irremplazable en su género.

Ha sido premiado en varias Exposiciones a que ha concurrido en Chicago y en París con medalla de oro.

Se halla de venta en los principales establecimientos de España; y en Granada en los de ultramarinos y colonias.

Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones; Los Alpes, plaza del Ayuntamiento y en su sucursal calle de Mesones; D. Rafael Rojo y Sra. de Lopez, de la misma calle; D. Rafael Castaño, Arco de Triunfo; Sres. Gutierrez Hermanos, calle de Capuchinos; D. Molina, plaza del Carmen, y en los cafés de Celón, Suiza, El Sireo, La Terraza y la Alameda.

EL JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Avio al público.

Acaban de llegar á esta capital los legítimos tronrones de Gijón y Alicante del muy acreditado Francisco Cremadas é hijo, con un gran surtido de todas clases de almuerzas, pifiaños, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia; arroz de San Felipe de Játiva, molino del Rey.

Advertiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre, para conocimiento de todos el único Cremadas tiene su despacho en el sitio de costumbre, calle de Alhándiga, Posada de LA NAUVE, cuarto núm. 1.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Monerris, con un gran surtido de los legítimos tronrones de Gijón y Alicante, de yema, nieve y coco; pasteles de Gloria y cascabel de Valencia.

Francisco Monerris tiene su despacho en el sitio de todos los años, Plaza del Carmen, casa llamada de Agrola.

Se vende

el ventorrillo que hay frente á la fábrica azucarera de Santafé. Para tratar, Puenteznolas, 10, ó en Santafé, calle de la Iglesia.